



MINUTA 6ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con tres minutos del veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, de acuerdo a la convocatoria realizada y con fundamento en lo establecido en los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafos del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones) y 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), inició vía remota a través de la videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente al año dos mil veintiuno.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron el consejero electoral, Mtro. Ernesto Ramos Mega, en su carácter de presidente; así como la consejera electoral, Mtra. Erika Estrada Ruiz y el consejero electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, en su carácter de integrantes. En calidad de personas invitadas se encontraban presentes, el consejero electoral, Mtro. Bernardo Valle Monroy, el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, el secretario administrativo, Mtro. Alejandro Fidencio González, el contralor interno, Dr. Francisco Calvario Guzmán, la directora ejecutiva de Asociaciones Políticas, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández, la directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtra. Marisonia Vázquez Mata, el director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística, Mtro. Xavier Soto Parrao, el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Mtro. Gustavo Uribe Robles, el titular de la unidad técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, el Lic. Bernardo Núñez Yedra, la titular de la unidad técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, el titular de la unidad técnica de Comunicación Social y Difusión, Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén, la titular de la unidad técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Mtra. Mónica Scott Mejía, la titular de la unidad técnica de Vinculación con Organismos Externos, Lic. Cecilia Hernández Cruz y la titular de la unidad técnica de Género y Derechos Humanos, Mtra. Imelda Guevara Olvera.

Asimismo, estuvieron las representaciones del Partido Político Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Partido Morena y Partido Encuentro Solidario.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, el presidente de la Comisión declaró instalada la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

El orden del día para esta sesión es el siguiente:

1. *Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de febrero de 2021.*

2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 26 de octubre al 22 de marzo de 2021.*

3. *Presentación del Sistema de Seguimiento a los Recorridos de Inspección en Materia de Propaganda Electoral (RECORRIDOS), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.*

4. *Asuntos Generales.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto del orden del día, por lo que al no haber comentarios, solicitó a la secretaria técnica consultar en votación nominal el proyecto, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo COSIPE/01-6^º.Ord./2021.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el orden del día.

La secretaria técnica, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento de Sesiones, consultó en votación a las personas integrantes de la Comisión la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

La secretaria técnica continuó con el PRIMER punto del orden del día:

1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de febrero de 2021.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, por lo que al no haber comentarios, solicitó a la secretaria técnica consultar en votación nominal la aprobación del primer punto del orden del día, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo COSIPE/02-6^º.Ord./2021.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de febrero de 2021.

El presidente de la Comisión pidió a la secretaria técnica enviar la minuta a la presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública.

La secretaria técnica continuó con el SEGUNDO punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 26 de octubre al 22 de marzo de 2021.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, por lo que al no haber comentarios, la secretaria técnica dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

La secretaria continuó con el TERCER punto del orden del día:

3. Presentación del Sistema de Seguimiento a los Recorridos de Inspección en Materia de Propaganda Electoral (RECORRIDOS), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El presidente, previo a poner a consideración el punto, dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, encargada del despacho de la UTSI, para que realizará la presentación.

La Lic. Estefanía Mena Ibarra explicó que el *Sistema de Seguimiento a los Recorridos de Inspección en Materia de Propaganda Electoral (RECORRIDOS)*, apoya en el seguimiento de la propaganda electoral distribuida en la Ciudad de México, por medio de la planeación de recorridos de inspección y registro de los hallazgos encontrados en su ejecución.

El usuario solicitante es la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), la cual en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) y los 33 Órganos Desconcentrados, son los usuarios principales del sistema.

El sistema se encuentra en operación desde el 22 de marzo hasta que se declare el fin del Proceso Electoral Local Ordinario 2020 - 2021. Dentro de las características técnicas que posee, se encuentran:

- Desarrollo en WEB
- Lenguaje de programación PHP
- Base de Datos en Informix
- Acceso al sistema: Cuenta con un doble factor de autenticación: Usuario y contraseña + Token, el cual es enviado al celular previamente registrado.

Una vez que explicó el fundamento legal del sistema, realizó la explicación del funcionamiento:

La versión del sistema de Recorridos, es una actualización del sistema utilizado en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017 2018, ya que se integraron los ajustes al Acta de resultado de la ejecución de los recorridos solicitados por la DEAP así como las actualizaciones en catálogos solicitadas por la UTALAOD.

El sistema cuenta con dos perfiles: Usuario Distrital y Usuario Central.

En el perfil distrital podemos realizar y/o visualizar lo siguiente:

- Programación de un recorrido.
- Actualización de un recorrido.
- Listado de recorridos realizados.
- Registro del detalle de la propaganda encontrada.
- Listado de las propagandas encontradas en la ejecución del recorrido.

De igual forma, con todos esos datos capturados, se puede generar un acta de ejecución del recorrido, así como la creación de reportes de ejecución de recorridos.

Por otro lado, en el perfil central, se puede tener acceso tanto a las actas como los reportes previamente mencionados.

Adicionalmente, para conocimiento de las personas asistentes, se mostraron pantallas para fines ilustrativos.

El presidente de la Comisión puso a consideración de las personas asistentes el sistema presentado, solicitando el uso de la voz, el consejero electoral, Mtro. Bernardo Valle Monroy, para agradecer a la

Unidad Técnica de Servicios Informáticos el desarrollo del sistema y para enfatizar en que dicho sistema es una herramienta fundamental para cuidar la equidad en el Proceso Electoral.

Al no haber comentarios adicionales, el presidente de la Comisión dio por presentado el "Sistema de Seguimiento a los Recorridos de Inspección en Materia de Propaganda Electoral (RECORRIDOS) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

La secretaria técnica continuó con el CUARTO punto del orden del día:

4. Asuntos Generales

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y al no haber intervenciones, solicitó a la secretaria técnica continuar con el desarrollo de la sesión, quien confirmó el desahogo total de los mismos.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con veintiocho minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

ERNESTO RAMOS MEGA

Presidente de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero Electoral integrante de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes, de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, Mtro. Ernesto Ramos Mega; Mtra. Erika Estrada Ruiz y Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, en la Sexta Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el veinticinco de marzo de 2021, lo anterior, de conformidad con los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS